

COMO PUEDO OBTENER UN PERMISO PARA USAR AREAS DE INUNDACION?

- Solicitar su permiso a:
Santa Cruz County Flood Control District
2150 N. Congress Drive, Ste. #117
Nogales, AZ 84621
(520) 375-7830
- Usted puede solicitar su permiso en persona ó por correo.

TENGO QUE PAGAR POR ESTE PERMISO?

- No se cobra por obtener permiso de uso en zona de inundación. Es muy posible que la mesa directiva del condado establezca una tarifa de cobros en el futuro. Favor de preguntar a la Oficina de Control de Inundaciones por los cambios o información mas reciente.
- Hay posibilidades que haya algunos costos asociados con la preparación de los planos, Ingeniería, deslinde (survey) si se requiere

PUEDO SOLICITAR OTROS PERMISOS AL MISMO TIEMPO?

- Si, también se puede solicitar el permiso de construcción, pero éste permiso no se le otorgará hasta que obtenga la aprobación del Distrito de Inundaciones.
- Para ahorrar tiempo puede solicitar los dos permisos al mismo tiempo.

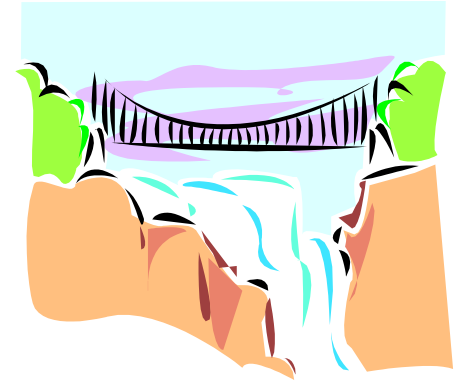
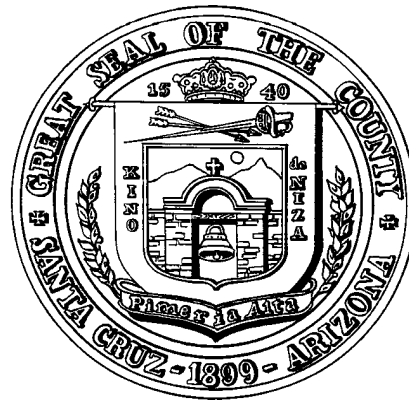
Se puede obtener copias de los reglamentos de Manejo de Inundaciones y control de erosión del Condado de Santa Cruz por \$10.00 en:

Santa Cruz County
Flood Control District
And
Floodplain Administration
County Complex, Ste. 117
2150 North Congress Drive
Nogales, AZ 85621

Phone: (520) 375-7830

Fax: (520) 761-7930

TDD: (520) 761-7816



CONDADO DE SANTA CRUZ
DISTRITO DE INUNDACIONES
Y ADMINISTRACION DE ZONAS
DE INUNDACION
SERIES DE INFORMACION
PUBLICA

COMO OBTENER UN PERMISO DE USO EN ZONAS DE INUNDACION



QUE SIGNIFICA AREA DE INUNDACION?

- Zona de inundación es cualquier área cubierta con agua durante o después de un diluvio o fuertes lluvias. El Condado de Santa Cruz regula la parte de las zonas de inundación, que tiene el 1% de probabilidades de inundarse (cada 100 años)

QUE ES UN PERMISO DE USO EN AREA DE INUNDACION?

- Este permiso es un documento oficial que autoriza una actividad específica dentro de los reglamentos para zonas de inundación y/ó áreas con peligro de erosión.
- Actividades reglamentarias incluyen cualquier mejora, construcción temporal, construcción de cercas, alteración de áreas de desagüe, y/ó protección de cualquier arroyo con inundación base (1% probabilidades) descarga de más de 50 pies por segundo (cfs).

PORQUE NECESITAMOS ESTE TIPO DE PERMISO?

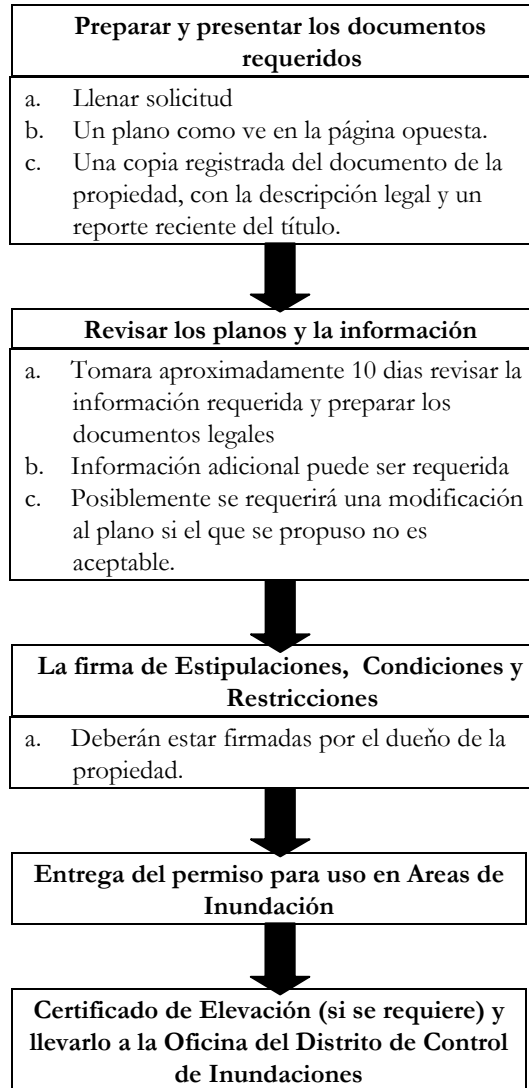
- Los permisos de uso de zona de inundación ayuda a mantener las casas y edificios libres de inundaciones.
- El uso irresponsable de zonas de inundación (arroyos) y erosión puede causar daños severos y extensos a las propiedades adyacentes.
- Las Areas de inundación son las regiones donde crecen naturalmente especies de animales y vegetales que deben ser protegidas.
- El abastecimiento del agua en el subsuelo es re-abastecido por el agua en áreas de inundación ó arroyos
- El permiso para uso de áreas de inundación es requerido antes de que se apruebe el permiso para construir.

QUIEN NECESITA PERMISO DE USO EN AREA DE INUNDACION?

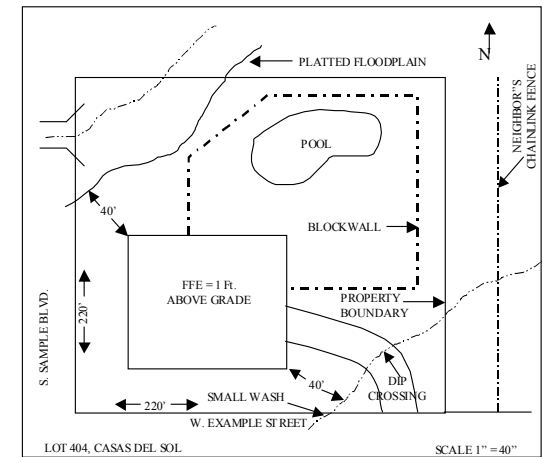
- Cualquier grupo o persona que planeé alterar el flujo natural del agua, cualquier canal, ó construir dentro de el área de inundación ó área con peligro de erosión en el área no incorporada del Condado de Santa Cruz.

- La Administración de áreas de Inundación podría aprobar trabajo sin tener permiso si toda la construcción or desarrollo propuestos están fuera de las zonas de inundación y/ó áreas con peligro de erosión.

CUALES SON LOS PASOS REQUERIDOS PARA OBTENER UN PERMISO DE USO EN ZONA DE INUNDACION?



QUE INFORMACION ES REQUERIDA EN EL PLANO? PLANO IDEAL



INFORMACION DEL PLANO

LISTA:

- __ Descripción legal
- __ Fecha indicando el Norte
- __ Escala del dibujo
- __ Localización de arroyos y dirección del agua
- __ Marcar los límites del área de Inundación
- __ Localización del margen ó borde de la zona de inundación (FEMA)
- __ Ubicación del edificio propuesto.
- __ Ubicación del los edificio ya existentes
- __ Ubicación de la fosa séptica
- __ Ubicación y tipo de barda o cerca
- __ Ubicación de la alberca
- __ Ubicación y extensión del área ribereña
- __ Entrada para vehículos
- __ Ubicación y tamaño de los tubos localizados abajo del camino
- __ Bardas, o edificios en la propiedad vecina.
- __ Nombre de las calles
- __ Distancia para construir de la zona de desgaste (erosion)del arroyo
- __ La mas baja elevación de las estructuras
- __ Tipo de arroyo (si existe).
- __ Topografía
- __ Límites de Nivelación (para el permiso de nivelación del terreno y areas ribereñas)